

XXII PREMIO EN SALUD LABORAL DE LA SCSMT, PREMIO "MANEL BASELGA"

Premio al mejor trabajo sobre:

'Experiencias prácticas de intervenciones en salud laboral'



convoca:

Societat Catalana de Seguretat
i Medicina del Treball

Bases de la convocatoria:

tema: **EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIONES EN SALUD LABORAL**
[Ejemplos: sistema de gestión de la prevención, intervenciones preventivas, vigilancia de la salud y protocolización de las acciones sanitarias, organización de la asistencia urgente de los trabajadores, intervenciones de promoción de la salud, revisión e investigación de problemas en salud laboral, evaluación de intervenciones preventivas, etc...]

dotación: Un premio de cinco mil euros (5.000 €)

requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos y escritos según las normas de publicación de la revista de la SCSMT "Archivos de Prevención de Riesgos Laborales" en alguno de los formatos que prevén (originales, estudio de casos, revisiones, artículos de opinión, etc.). Las personas interesadas las pueden consultar en www.scsmt.cat/archivos o solicitarlas a la Secretaría de la SCSMT.
- Los trabajos podrán estar escritos en catalán o castellano.
- Los originales deberán presentarse por quintuplicado, sin firma y absolutamente anónimos, y se identificarán mediante la plica.
- La plica será un sobre blanco de formato carta, cerrado y lacrado. En el exterior se escribirá exclusivamente el nombre del trabajo y en el interior constarán el nombre, dirección completa y teléfono del autor o del primer firmante si hay más de uno.
- Los originales del trabajo y la plica se enviarán, dentro de un sobre de formato A4, a la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball, calle Tapineria, núm. 10 pral. 08002 – Barcelona.
- Los autores, o una persona designada por ellos como representante, deberán asistir al acto de entrega del Premio.

plazo de presentación: 31 de diciembre de 2010

jurado: El Premio será otorgado por un jurado que constará de Presidente, Secretario y tres Vocales designados por la Junta de Gobierno de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball.

veredicto: El veredicto del Jurado será inapelable y, si lo considera oportuno, el Premio se podrá declarar desierto. El Jurado, si lo cree conveniente, podrá conceder ex-aequo el premio a dos de los trabajos presentados que se repartirán, a partes iguales, el importe de la dotación.

entrega: La proclamación y entrega del XXII Premio se hará coincidiendo con la celebración de la cena de la Noche de la Salud Laboral que organiza la Societat y que se celebrará el día **10 de febrero de 2011** en Barcelona.

difusión: La Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball se reserva el derecho de enviar todos los trabajos presentados para su posible publicación de acuerdo a las normas de la revista de la SCSMT "Archivos de Prevención de Riesgos Laborales". Para ello la revista Archivos de Prevención de Riesgos Laborales se pondrá en contacto con los autores antes de iniciar el proceso de evaluación.

información:

Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball

c/ Tapineria 10 pral. 08002 Barcelona Tel: 93 310 11 44 Fax: 93 310 52 30
www.scsmt.cat e-mail: scsmt@scsmt.cat